

AÑOS DÓRADOS

¡Primera Feria de Servicios ANEP Nacional!

**Invitación especial a todas y todos los docentes:
Pensionadas(os), activas(os) o retiradas(os),
¡este encuentro es para ustedes!**



Jueves 06 Nov



**9:00 a.m.
4:00 p.m.**



**Auditorio
Estela Forero
CODEMA**



**Ven, comparte, infórmate y disfruta de una
jornada pensada para tu bienestar, con
servicios, orientación y actividades especiales.**



**La Asociación Nacional de Educadores Pensionados – ANEP
invita a todos sus afiliados a participar en nuestra Feria del
Pensionado, un espacio de encuentro, alegría y bienestar
creado especialmente para ti.**

EL PAÍS REQUIERE UNA SALIDA DEMOCRÁTICA PARA RESOLVER **PROBLEMAS FUNDAMENTALES** EN LA VIDA DE LA MAYORÍA DEL PUEBLO

Por: Jorge Enrique Laverde Herrera
Presidente ANEP

El país continúa en una dura batalla por avanzar en cambios a favor del pueblo con la oposición de los partidos de la derecha colombiana que representan a los dueños del capital, de las empresas, de los bancos, de los latifundios, a las mafias narcotraficantes, que gobernaron por más de doscientos años y se aprovecharon de los recursos de la nación.

En el Congreso, donde tienen mayoría, no permiten el avance de las reformas sociales. La Reforma Laboral sale aprobada y permite recuperar derechos que las políticas neoliberales desde los años 90 fueron recortando o eliminando, sin embargo, todavía no se logra que las horas nocturnas se reconozcan desde las 6 p.m., que los recargos por los días festivos lleguen al 100% inmediatamente sino en forma paulatina, que los derechos colectivos de los trabajadores se garanticen, que los trabajadores del campo tengan contratos laborales con plenas garantías. La Reforma Pensional sigue

sin que la Corte Constitucional le de el aval para que millones de adultos mayores, que no tuvieron derecho a una pensión, tengan una renta básica mensual y que las mujeres trabajadoras reduzcan el número de semanas de cotización para acceder a la pensión, entre otros beneficios.

La Reforma a la Salud atraviesa dificultades en el Congreso para ser aprobada, los partidos de derecha se oponen a que la atención sea primaria, preventiva y territorial, que fortalezca la red pública y que las EPS desaparezcan y se transformen en gestoras de salud, defienden el negocio por encima del derecho fundamental a la salud.

El 26 de octubre se realizará la consulta de algunos partidos como el Pacto Histórico que escogerán sus candidatos a la Cámara de Representantes, al Senado y a la Presidencia para organizar las listas para las elecciones de 2026, donde se aspira que el Congreso sea mayoritario para las fuerzas de izquierda, democráticas y alternativas



para que se aprueben las reformas sociales en favor de la mayoría del pueblo, lo cual no ha sido posible durante el Gobierno del Presidente Petro porque la mayoría del Congreso está en manos de los partidos de derecha que se oponen a los cambios profundos que requiere el país. Llamamos a los educadores pensionados a que salgan a votar en los puestos donde tienen inscrita su cédula, pidan los tarjetones de los partidos alternativos y marquen los candidatos de su preferencia, el día de la consulta, es importante mostrar fuerza para poder ganar en el 2026.

Seguimos insistiendo en que nuestro Pliego de Peticiones sea atendido por el Gobierno y podamos recuperar poder adquisitivo de nuestras pensiones, reducir la cotización a salud, recuperar la mesada 14, eliminar los descuentos para salud en las mesadas adicionales y otros beneficios contemplados en este. Exigimos que los Ministerios de Trabajo, Hacienda y Educación reciban a nuestros negociadores y discutan nuestras peticiones, aspiramos a vincularnos en la negociación con las Confederaciones de Pensionados, como se ha dialogado con un funcionario del Ministerio de trabajo, esperamos que el reajuste pensional sea con el porcentaje de aumento del salario mínimo, como ya se pactó con este Ministerio por parte de las confederaciones y se elaboró proyecto de ley a presentar al Congreso.

Exigimos que se cumpla con lo contemplado en el Acuerdo 03 de 2024 en cuanto al modelo de salud del magisterio y se garantice la atención primaria, preventiva e integral disminuyendo los costos exagerados que la Fiduprevisora y los negociantes de la salud, que siguen atendiéndonos, han pactado, que se garantice la ampliación de la oferta de especialistas en el nivel complementario y de farmacias, hospitales y demás servicios de salud, acabando con la integración vertical que aún subsiste, además, que se amplie la atención en especialidades que se requiere para la salud de los adultos mayores y en su tratamiento integral. Apoyamos el nuevo modelo de salud pero, no en manos de los mismos negociantes y la corrupción que ha rodeado la salud del magisterio desde hace más de 30 años, que se investigue y sancione a todos los corruptos que hay detrás de este derecho fundamental de los maestros. Llamamos a todo el magisterio pensionado a fortalecer su organización ANEP, a participar en todas sus actividades como la Primera Feria del Educador Pensionado que realizaremos el próximo 6 de noviembre en la ciudad de Bogotá. El presente es de lucha, el futuro es nuestro.



"VOCES EN EL SILENCIO: EL ABANDONO DE LOS DOCENTES PENSIONADOS EN SU VEJEZ"

Por: LOCXY A. LUGO DURAN
Secretaría Junta Directiva ANEP Cundinamarca

En los pasillos de la historia educativa de nuestro país resuenan los ecos de miles de docentes que, con entrega y vocación, dedicaron su vida a formar generaciones. Hoy, muchos de ellos, ya retirados y en la etapa más vulnerable de su existencia, enfrentan una realidad dolorosa y poco visibilizada: el abandono familiar.

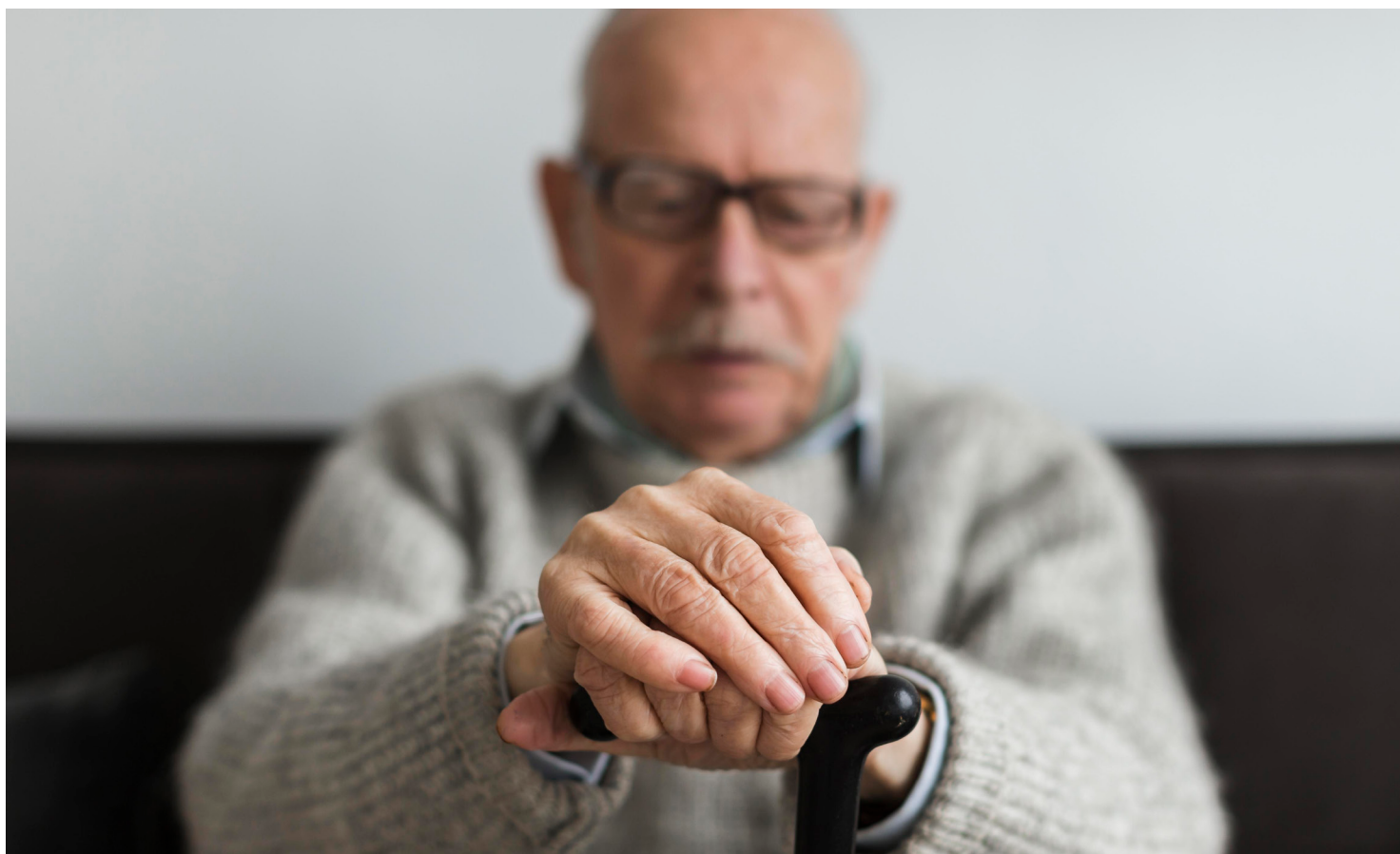
La jubilación, que en teoría debería ser una etapa de descanso, reconocimiento y tranquilidad, se ha convertido en una carga emocional y económica para muchos adultos mayores, especialmente para los docentes pensionados. Lejos de ser acompañados o cuidados por sus seres queridos, un número creciente de ellos vive en soledad, olvidados por las mismas familias a las que alguna vez ayudaron a sostener con su trabajo y sacrificio.

CAUSAS PROFUNDAS DE UN PROBLEMA SILENCIADO

El abandono a los adultos mayores, en general, es una problemática social creciente. En el caso de los docentes pensionados, este fenómeno se agrava por varios factores:

Desconexión generacional y pérdida de autoridad simbólica: La figura del maestro, que antes era sinónimo de respeto, ha perdido parte de su valor simbólico. Incluso dentro de sus propias familias, algunos docentes jubilados sienten que ya no se les escucha ni se les considera relevantes.

Factores económicos: Aunque muchos reciben una pensión, esta rara vez es suficiente para cubrir todas sus necesidades de salud, alimentación y vivienda. En vez de apoyo, algunos enfrentan el desinterés de familiares que solo estuvieron presentes mientras hubo posibilidad de recibir algún beneficio económico.





Cambio en los valores familiares: La dinámica moderna ha cambiado. El individualismo, las jornadas laborales extensas y el debilitamiento del concepto de familia extensa han provocado que muchos adultos mayores queden fuera del núcleo familiar.

CONSECUENCIAS EMOCIONALES Y FÍSICAS

El abandono no es solo físico, es, también, emocional. La tristeza, la sensación de inutilidad, la ansiedad y la depresión son frecuentes en los docentes mayores que viven solos o son ignorados por sus hijos y nietos. Algunos desarrollan enfermedades psicosomáticas o, incluso, ven agravadas condiciones crónicas debido a la falta de cuidados.

En los peores casos, se enfrentan a situaciones de violencia patrimonial: despojo de sus bienes, manipulación para firmar documentos o control abusivo de sus pensiones.

¿Y LA SOCIEDAD? ¿DÓNDE ESTAMOS TODOS

Es urgente abrir un espacio de reflexión colectiva. Los docentes formaron a médicos, ingenieros, políticos, ciudadanos. Hoy, muchos de ellos envejecen en el olvido. ¿Cómo podemos permitir que quienes nos enseñaron a leer y escribir pasen sus últimos años en soledad y precariedad?

Las instituciones, tanto gubernamentales como civiles, deben redoblar esfuerzos en políticas públicas que garanticen el bienestar integral de los adultos mayores pensionados. Pero, también, es necesaria una transformación cultural que devuelva el valor del cuidado intergeneracional y el respeto a nuestros mayores.

UN LLAMADO A LA ACCIÓN

Este artículo no pretende ser una queja amarga, sino una invitación a la conciencia. Visitar a un docente retirado, escucharlo, ofrecerle compañía, es una forma de honrar la memoria de nuestra educación y de nuestra historia. No dejemos que la soledad sea el último capítulo en la vida de quienes dedicaron la suya a enseñarnos a vivir. Buenos días, espero que el escrito de esta fecha llene sus expectativas agradezco su atención.

EL ARTE DE ENVEJECER

**Por : Lic. Gloria Rodríguez
ANEP Casanare**

Uno de los artes de envejecer es aprender a vivir solo, es descubrir el exquisito arte de estar solo. La soledad no es ausencia de lo que éramos o vivíamos, es plenitud; es aprender a soltar el pasado sin aferrarse a lo que ahora no nos ayuda. Es tranquilidad: dejar ir lo que pesa, para poco a poco priorizar, sin la necesidad de complacer a todo el mundo.

Es estar bien contigo misma: dejar lo que duele, lo que te quita la paz, dejando en el pasado las cosas importantes que tenías y que ahora no te sirven. Al final, te darás cuenta de que no necesitas muchas personas en tu vida; aprenderás a dejar de cargar lo que no es tuyo, a no dar explicaciones. La gente viene y va.

El arte es la visión del mundo que has adquirido a través de experiencias, de acuerdo con el rol en el que te has desempeñado.

Se sintetiza a través de ideas, emociones, sentimientos, cultura y cada forma particular de ser y hacer.

Ejemplo: la industria de la moda nos hace ver que debemos vestirnos de acuerdo con nuestra edad; pero hay que ver que la moda pasa, pero el estilo perdura.

El gusto y el estilo son como el vino: mejoran con los años.

Al envejecer, nuestra indumentaria debe mostrar lo que hemos sido y todavía somos, así pasen los años.

¿QUÉ ES ENVEJECER?

Es el resultado de la acumulación de daños moleculares y de las células, que a lo largo del tiempo lleva a un descenso gradual y mental, y a un mayor riesgo de enfermedad y, en ocasiones, la muerte.

Son muy pocos los que están preparados para la vejez. Por eso, envejecer es un arte, ya que podemos transformar la existencia, la realidad, bus-

cando ser felices; integrando el pasado, poniendo en orden el presente y transformando el futuro. La clave fundamental es forjarnos una meta, reorganizar la vida, porque el objetivo es no solo añadir años a la vida, sino aportar vida a los años.

Envejecer con estilo significa saber qué complementos te identifican con tu madurez. Para lograr un estilo de vida saludable, mantente activo, realizando actividades físicas como caminatas, deportes, bailes y recreación.

Cambiar de pasatiempo para no perjudicar la movilidad.

Dormir lo suficiente, controlar los medicamentos, no fumar, etc.

Mantener siempre contacto con comunidades, familia, amigos; viajar, escribir y siempre mantener la mente ocupada.

Hay instituciones con diferentes campos de posibilidades para ayudar a fortalecer la creatividad y ayudar a las personas a buscar su bienestar y, por supuesto, poder ayudar a otros, que ese es el objetivo.

Recuerden que somos artistas de nuestra propia vida, siempre con actitud positiva, mente abierta a los cambios, ser creativos: cultura, baile, teatro, etc. Todo esto hace que se transforme su situación física y mental.

La arteterapia mejora la motricidad, alivia dolores y la rigidez muscular, disminuye la presión arterial y desarrolla la habilidad mental, incluida la memoria.

Por último, recuerde: las personas mayores activas experimentan beneficios importantes en su salud y en su vida en general.

REFLEXIONES

Por : Rosalba Otálora
ANEP Casanare

Tomar la decisión de retirarse del trabajo es una opción del magisterio al cumplir las condiciones de pensión, teniendo en cuenta que en el magisterio es la entidad que permite seguir laborando hasta los setenta años. Es un momento casi crítico, porque continuar trabajando luego de cumplir los requisitos de pensión se siente como el momento en que por fin se gana dinero para darse ciertos gustos y no depender de las libranzas para tener esos pequeños lujos que se han anhelado durante el tiempo laboral. Los hijos ya han logrado sus metas prioritarias; es hora de la libertad para dormir sin soñar cómo abordar algunos problemas didácticos y pedagógicos con ciertos chicos difíciles, a quienes les es complicado el aprendizaje o adaptarse a las condiciones escolares, familiares y a la realidad de sus vidas.



Disfrutar el canto de las aves al amanecer, y hasta aprender a diferenciar las especies por sus trinos propios, sentir el aroma de los mirtos y demás plantas en el jardín que tanto se ha cuidado, y hasta oír el sonido de las abejas cuando llegan a visitar las flores que las atraen y que se han sembrado o han nacido espontáneamente para polinizar y despertar el aroma.

Se incrementa el deseo de aprender más sobre el tema que a cada quien le apasiona, al intercambiar ideas con amistades, vecindarios y conocidos. Hay tiempo para bordar, tejer, coser, cocinar

deliciosas recetas para los hijos, amigos y nietos, según el caso; diseñar y construir obras y proyectos largamente aplazados o que recién han surgido como formas de proyectar creatividad, gustos y sueños.

En fin, es una etapa tan positiva que la creatividad es un desafío diario, hasta para hablar un nuevo idioma.

Que gusto volver a ver a las personas que han compartido los afanes pedagógicos de los pasillos escolares o en las aulas, hacer planes para viajar, conocer nuevas personas o sentarse a contemplar los paisajes de este hermoso país sin afanes ni miedos.

Si no hay motivación para salir a caminar –que es lo que más recomiendan los asesores médicos–, está el teléfono, que además de comunicar con la familia y conocidos, ofrece opciones para asimilar otras realidades o sucesos nacionales e internacionales. Aunque no siempre sean agradables, motivan a la reflexión e incentivan la generación de ideas, en muchos casos innovadoras. El requisito: saber elegir las redes que permitan visualizar responsabilidad, ética y honestidad, e incluso cierto grado de diversión en las publicaciones y en sus autores. Es todo un reto saber elegir las redes que nutran el cerebro con ideas de literatura, historia, jardinería, pasatiempos, lugares interesantes en el mundo... todo mediante un teléfono o una tablet. Así que la tecnología solo hay que saberla elegir y usar.

Otro bonito suceso que pasa en ese tiempo, de “tiempo libre”, es encontrarse con exalumnos y ver la alegría que proyectan al reencontrar a sus maestros aún con salud, energía y belleza.

Retirarse de trabajar es una gran oportunidad para crecer espiritualmente, valorar la vida con la familia y las amistades, sin apuros económicos ni de salud. Es un paso primordial para una buena sexalescencia.

COMO MAESTROS PENSIONADOS

Por: Gilberto Medina Tamayo
ANEP Casanare

La educación, entendida como el proceso y resultado de formación de la gente de una nación, organizada y orientada desde el poder, debe estar visionada a partir de la caracterización social secuencial y responder, así creemos, a los intereses, necesidades y posibilidades comunes, con enfoques y pertinencia, sustentada en la interpretación de la cultura y desarrollo histórico, al igual que los horizontes pretendidos. Es en ese sentido que, desde la responsabilidad de gobernanza, se atiende a su proyección contando con un aparato que contiene una ideología, generalmente disfrazada u oculta, dada la mínima formación política en la mayoría de la población pero, que compromete necesariamente a todos en las dimensiones de su ser, tanto individual como en la complejidad de sus relaciones sociales y culturales.

Esa complejidad hace que los procesos educativos lo sean en máximo grado, en razón a su campo sustantivo, como a los cambios tan acelerados que se dan en el mundo del que formamos parte, querámoslo o no, lo que nos obliga a asumir que el ejercicio educativo implica ser atendido por personas idóneas, a partir de una formación intelectual y social como sellos de idoneidad, de tal manera que, con el respaldo del “saber pedagógico”, se garantice la solvencia en el desempeño dentro de su ámbito de acción de comunidad y territorios específicos.

Enmarcamos así al actor principal de la educación: el docente, “el profesional de la educación”. Encontramos entonces el porqué de la profesionalización docente en el marco de la dignificación de la educación, que mantiene FECODE entre su ideario de política educativa, hacia el logro necesario y alcanzable de reconocimiento de la educación como “derecho fundamental”, con calidad y universalidad.

¿En esa aspiración encajamos los maestros pensionados? Antes de buscar respuestas al respecto, miremos hacia el pasado para distinguir cómo en cada época de nuestra historia, de conformi-

dad con las condiciones y exigencias que identificamos, señalamos como protagonistas en la conducción de niños y jóvenes en su desarrollo biológico y psíquico a los maestros.

Del periodo precolombino conocemos algunos sistemas de preparación para los aspirantes a los cargos de gobierno, como serían los cacicazgos en sus formas hereditarias. Durante la Colonia, en condiciones de privilegio, los españoles y criollos contrataban los ayos en las familias más notables, al mismo tiempo que se creaban algunos centros educativos destinados generalmente a los varones. Para la población indígena se contaba con la acción específica de los curas doctrineros, tenido como objetivo la doctrinización, llamada por algunos “acción civilizadora” pero, que en realidad se usaba como justificación ante el despojo y maltrato de que fueron víctimas los naturales de América.

Con el paso a la República, hubo promoción de instituciones que requerían necesariamente la contratación de maestros, con especificaciones de calidades de distinción moral, ante todo. En la segunda mitad del siglo XIX, se manifiesta la configuración del profesional docente con la creación de las primeras normales, escuelas de formación de maestros que, desde luego, dada su número limitado, no alcanzaban el cubrimiento de la demanda, por lo que continuó con la designación de personal tipificado en normas de la legislación que se expedían en las unidades geopolíticas de nuestra nación, con inclusión de contenidos programáticos para los diferentes grados.

Como ejemplo, citamos la Ordenanza 6 del 26 de julio de 1892 expedida por la Asamblea de Boyacá, que en su artículo 75 establece:

“El nombramiento de los maestros en las escuelas primarias corresponde a los gobernadores de los departamentos, pero tales nombramientos deberán hacerse en los individuos que hayan obtenido diploma de maestros en las escuelas normales; cuando hubiere escasez de personal de la clase indicada, se podrán nombrar individuos que tengan las condiciones siguientes:

Buena conducta y profesar la religión católica.

La instrucción suficiente en las materias que deban enseñar en las escuelas primarias.

Conocer las teorías de los métodos pedagógicos de la enseñanza primaria y más especialmente su aplicación práctica.

En caso de que la persona solicitante del puesto de maestro no pueda presentar atestación de establecimiento idóneo para comprobar que posee las condiciones prescritas, se sometería a un examen ante un maestro graduando de la escuela inmediata, designado por el gobernador."

No sabemos en qué medida se dio cumplimiento. Con la vigencia de la Constitución de 1886 y con lo concordado posteriormente, las pautas para la designación de docentes continuaron, y la condición confesional de la educación persistió, desde luego con mayor énfasis en los territorios en los que se dieron los convenios de "misiones". En la actualidad, por mandato de la Constitución que nos rige, la educación estatal es de carácter laico, aunque algunos sectores, incluidos del magisterio, insisten en desconocer este mandato, que se establece constitucionalmente en respuesta a la universalidad en las relaciones y la vigencia de los derechos humanos.

Como resultado de la lucha de los maestros organizados en FECODE, se ha avanzado basándose en la profesionalización docente, componente básico en la búsqueda de mejor calidad de la educación del pueblo colombiano, ya que la condición profesional del docente se constituye en garantía hacia una mejor proyección de nuestra nación y que nos compromete con el aporte efectivo al desarrollo humano. La profesionalización docente no es otra cosa que la potencialización permanente desde el conocimiento y la actitud, en una función comprometida con la sociedad y reconocida por la misma. Es claro que la relación contractual no nos hace profesionales de la educación, sino nuestra formación reconocida formalmente, junto con nuestro autorreconocimiento de lo que somos y el valor de lo que aportamos a la sociedad, no solo en el desempeño del cargo, sino más allá, hasta cuando tengamos vida.

Siendo consecuente con lo expresado y como integrante de la asociación de pensionados, invito a los compañeros y compañeras a una reflexión sobre lo que representamos socialmente, para

fortalecernos colectivamente y asumir, o tal vez reasumir, desde nuestra situación actual un real y significativo aporte a la construcción, proyección y transformación de la educación regional y nacional.

En efecto, cada uno de los docentes pensionados somos portadores, ojalá nos demos cuenta, de un bagaje de saberes y comportamientos acumulados durante nuestra vida laboral y que, sumados, constituirán un acervo trascendente, a disposición para las generaciones sucesivas.

La profesionalización docente no se define solo en los títulos logrados y requeridos para el ingreso y permanencia en el servicio contractual, sino ante todo en el reconocimiento de las potencialidades incrementadas con el esfuerzo permanente, con la claridad sobre el valor social del aporte continuo y su ejercicio más allá del vínculo establecido para el desempeño del cargo. La aspiración será entonces que cada maestro, al pensionarse, no cese en su participación, sino que permanezca activo (si las formalidades lo permiten), con la connotación "de maestros eméritos".

Desde las asociaciones gremiales de activos y retirados, se deberán buscar alternativas para ese importante avance. Para nuestra ANEP regional, proponemos enfocar acciones con docentes hacia horizontes en satisfacción intelectual, como corresponde a la línea de nuestro gremio, para que sintamos que seguimos siendo maestros, aportantes al desarrollo humano. En nuestras asambleas y encuentros, además del cumplimiento de normas legales y metodologías, al igual que la indispensable recreación, en cada evento deberían tratarse algunos temas notables por parte de asociados convenidos y capaces de aportar. En general, la invitación a todos los compañeros: estimulemos el crecimiento del saber pedagógico y fortalezcamos la memoria colectiva. Elaboremos la historia de la educación de Casanare desde cada uno de nuestros municipios.

FERIA DEL PENSIONADO ANEP

Por : Héctor Rodríguez
VICEPRESIDENTE ANEP NACIONAL

La feria del Pensionado ANEP surge como una iniciativa para fortalecer los lazos entre los afiliados de la Asociación Nacional de Educadores Pensionados (ANEP) y las cooperativas con espacios de integración, cultura y bienestar.

OBJETIVO GENERAL

El propósito principal de esta actividad es establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas relacionadas con los pensionados, con el fin de ofrecer bienes y servicios que aporten al bienestar y la calidad de vida de los afiliados a la Asociación Nacional de Educadores Pensionados.

ACTIVIDADES Y LOGÍSTICA

El evento contará con diversas actividades de tipo recreativo, cultural y social. Se prevé una coordinación logística conjunta para garantizar el correcto desarrollo de cada una de las dinámicas, así como la participación activa de diferentes entidades a participar

El evento contará con diversas actividades de tipo recreativo, cultural y social. Se prevé una coordinación logística conjunta para garantizar el correcto desarrollo de cada una de las dinámicas, así como la participación activa de diferentes entidades a participar



VEN Y DISFRUTA DE UNA JORNADA LLENA DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y SOCIALES, DONDE COMPARTIREMOS EXPERIENCIAS, MÚSICA, ARTE Y MUCHA DIVERSIÓN.

 **HABRÁ:**

- ☒ STANDS INFORMATIVOS Y DE SERVICIOS
- ☒ PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y DANZAS
- ☒ CHARLAS DE BIENESTAR Y SALUD
- ☒ MUESTRAS CULTURALES Y GASTRONÓMICAS
- ☒ ESPACIOS DE INTEGRACIÓN Y REENCUENTRO

 **9:00 AM - 4:00 PM**

 **Calle 39B No. 19-33**
Auditorio Stella Forero-CODEMA

¡Una oportunidad para fortalecer lazos, recordar, disfrutar y celebrar juntos nuestra trayectoria como educadores pensionados



ENTRE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS SE INCLUYEN:

- Convocatoria a entidades y cajas de compensación, asociaciones y fundaciones vinculadas al bienestar del adulto mayor.
- Presentaciones culturales y musicales, promoviendo la integración y la expresión artística de los pensionados.
- Charlas de bienestar y envejecimiento activo, con el apoyo de instituciones aliadas.

IMPACTO ESPERADO

La Feria del Pensionado ANEP busca no solo generar espacios de encuentro, sino también impulsar un plan de fortalecimiento institucional, mediante la cooperación interinstitucional y la gestión de recursos que beneficien directamente a los afiliados.

Esta iniciativa representa un paso importante hacia la consolidación de una red de apoyo integral para los pensionados del sector educativo, fomentando el bienestar, la participación y el reconocimiento de su legado.



Coordinado por:

Héctor Rodríguez - vicepresidente
Angelica Valbuena -Secretaría Administrativa Anep
Diagramación. Cronocospio. Editor
Comité de redacción
Jorge Laverde - presidente
Arnulfo Bayona -Fiscal



¡Primera Feria de Servicios ANEP Nacional!

**Invitación especial a todas y todos los docentes:
Pensionadas(os), activas(os) o retiradas(os),
¡este encuentro es para ustedes!**



Jueves 06 Nov



**9:00 a.m.
4:00 p.m.**



**Auditorio
Estela Forero
CODEMA**



**Ven, comparte, infórmate y disfruta de una
jornada pensada para tu bienestar, con
servicios, orientación y actividades especiales.**



ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES PENSIONADOS
DIRECCIÓN: CARRERA 17 A # 37-34 Bogotá: (601) 9142205
CORREO: ANEPNACIONAL@GMAIL.COM
TEL 2876816
CEL 3134200365
PAGINA WEB WWW.ANEPNACIONAL.COM